

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO MERCADO MAYORISTA IBARRA S.A.  
"TRACOMMISA"**

Carrera 13 de Abril y Ambato  
IBARRA – ECUADOR

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

**1. ANTECEDENTES**

La compañía TRACOMMISA, fue constituida el 22 de mayo de 2002, con el objeto de brindar servicio de transporte de carga liviana en camionetas, está integrada por quince accionistas, con un capital social de 1.040 acciones. El lugar asignado para estacionamiento de los vehículos, es la carrera 13 de Abril y Ambato, aledaña al Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.

En el año 2005 fue concedido el Permiso de Operaciones, vigente hasta el 2010, tiempo en el que se deberá gestionar su renovación.

**2. INFORME**

La administración de la compañía TRACOMMISA, en el año 2009, estuvo bajo la responsabilidad del Sr. José Hernández como Presidente y de la Lic. Sandra Chamorro, como Gerente, logrando importantes avances para la compañía y sus accionistas.

Las acciones cumplidas son las siguientes:

- Se realizaron cinco sesiones ordinarias de Junta General y dos extraordinarias, existiendo de cada reunión, actas debidamente, numeradas, fechadas en órdenes cronológicos y legalizados debidamente por los administradores.
- Respondiendo a la petición y necesidad de reformar el Reglamento Interno de la Cia. Se reformó en compañía de los señores accionistas y se aprobó en primera instancia, quedando pendiente la segunda revisión y aprobación final.
- Se adquirió una línea telefónica para uso de la Compañía.
- En respuesta a las gestiones para alcanzar el incremento de cupos, la Ilustre Municipalidad de Ibarra, aprobó el incremento de once nuevos cupos, logrando calificar diez unidades. Se hace necesario mencionar que queda pendiente la calificación de un vehículo, que corresponde al accionista Ronmel Hernández, quien no ha podido adquirir el vehículo del modelo solicitado por el IMI de acuerdo a la ordenanza municipal regente para la modalidad de carga liviana.
- La FENACOTRALI, invitó a participar del IV Congreso a nivel Nacional, de transportistas de carga liviana en camionetas, llevado a efecto en la ciudad de Esmeraldas, actividad que se la cumplió, participando el Sr. Roosevelt Gaón y la Lic. Sandra Chamorro.
- Para alcanzar el incremento de cupos, se debieron hacer algunos gastos, por lo que se resolvió capitalizar con 100.00 usd cada accionista a favor de la compañía, dinero que lo están depositando sistemáticamente los accionistas.

- De parte de los señores accionistas continúan aportando la cantidad de 13.00 usd como aporte mensual.
- La compañía TRACOMMISA, se encuentra al día en los aranceles que como tal debe cancelar, refiriéndome a: Pago de arriendo de oficina, a la Diócesis de Tulcán, pago de ocupación de vía y patentes municipales, pago de impuestos a la administración del Mercado Mayorista.
- Gracias a una iniciativa de la Comisión de Deportes del año 2009, los accionistas desarrollan una jornada deportiva, el primer sábado de cada mes.
- Los gastos de administración, representación y lleva de contabilidad están debidamente sustentados con facturas a nombre de la Cia, para esto la gerente y la contadora Lic. Elena Imbacuán, llevan los registros pertinentes, revelados en informes económicos debidamente aprobados por la Junta General.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

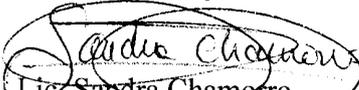
Una vez cumplido mi periodo de administración, me permito agradecer la confianza depositada en mi por parte de los compañeros accionistas, sin embargo, estoy conciente que aún hay mucho por hacer, en tal virtud, presento mis conclusiones:

- a) La compañía en el 2009, alcanzó el incremento de ONCE CUPOS, gracias a la gestión de los administradores y a la cooperación de los señores accionistas.
- b) La Cia. Cuenta con un Permiso de Operación debidamente aprobado, sin embargo en el 2010 fenece.
- c) El aporte económico de 13.00 usd de los accionistas, permite solventar los gastos administrativos de la CIA.
- d) TRACOMMISA, pertenece a la UTCCI, aportando en la administración, participación y cuotas mensuales asignadas por la afiliación.
- e) Haciendo salud y diversión, los accionistas participan de actividades deportivas una vez al mes.

#### RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda, hacer las gestiones pertinentes, para que no se pierda el cupo asignado al señor Ronmel Hernández, quien no presentó el vehículo para la respectiva calificación.
- b) Gestionar la renovación del Permiso de Operación de la compañía.
- c) Continuar con el pago puntual de la mensualidad de 13.00 usd por cada socio.
- d) Se recomienda continuar con la participación activa a la UTCCI.
- e) Continuar participando en la jornada deportiva, para preservar la vida, la salud y el compañerismo.

Ibarra, 4 de mayo de 2010

  
Lic. Sandra Chamorro  
CC. 1001745064

